H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOTOTLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018.

ACTA NÚMERO 27 Sesión Ordinaria 06/10/2017

En la ciudad de Tototlán, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas, del día viernes 06 seis del mes de Octubre del año 2017 dos mil diecisiete, con motivo de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 27 veintisiete, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018; preside la Sesión el Ciudadano **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO,** Presidente Municipal, quién da la bienvenida a los Regidores Presentes y al Secretario General del H. Ayuntamiento **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ**, a quién pide pase lista y de fe de los Ediles asistentes, funcionario que hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento:- - - -

- - - - - - - - - - - - - - - -DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA - - - - - - - - - - - - - -
- - - - - - DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - - - - - - - -
Presentación al Pleno del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, la solicitud presentada por parte de la Oficialía Mayor, mismo en el cual se adjunta el dictamen jurídico del Empleado de nombre Salvador Carrillo Hernández. Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes autorizar y aprobar la pensión del al empleado del Gobierno Municipal de Tototlán, Jalisco, C. Salvador Carrillo Hernández, correspondiente al 100% cien por ciento correspondiente a la cantidad de $6,832.12 (seis mil ochocientos treinta y dos pesos 12/100 M.N.)., de manera mensual y de conformidad al dictamen jurídico que presenta la Sindicatura Municipal.

- - - - - -DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - - - - - - -
Autorización por parte del H. Ayuntamiento para el inicio de proceso de licitación de la obra denominada "Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico con redes hidrosanitarias en la calle Donato Guerra en la Cabecera Municipal de Tototlán, Jalisco." Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes autorizar y aprobar el inicio de licitación de la obra denominada "Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico con redes hidrosanitarias en la calle Donato Guerra en la Cabecera Municipal de Tototlán, Jalisco.

- - - DESAHOGO DEL DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - - -
- -ASUNTOS DIVERSOS -

1. **ELIZABETH PIÑA PULIDO.** En uso de la voz la Regidora Elizabeth Piña Pulido "de nueva vez exhorto a usted Presidente y a todos mis compañeros y compañeras de este Ayuntamiento a que se tome en consideración la emisión de basura por más de cuatro meses del Municipio de Ocotlán en nuestro vertedero, sin que se tome en consideración a nuestro Municipio, dado que en un futuro tendremos ceberos daños en nuestros mantos friáticos dado que las basuras de Ocotlán son netamente industriales. Es por ello que solicito se me responda por escrito a dicha petición." En uso de la voz el Presidente Municipal "en la sesión ordinaria pasada se toco el mismo punto y se acordó que ya no se vertiera basura el Municipio de Ocotlán, Jalisco, en caso de requerirlo se le cobraría a los establecido a la Ley de Ingresos del Municipio, que se hace por metros cúbicos, pero actualmente no se encuentran vertiendo basura de otra población." En uso de la voz el Regidor Jaime Salazar Temores "en la sesión del día 31 de julio pasado en la 24 ordinaria, hicimos esa misma petición sobre la situación del municipio de Ocotlán que vertía su basura en el Municipio, se nos dijo que este Municipio contaba con un problema para ingresar a su vertedero, pero resulta que de eso hace dos meses y medio y que la gente menciona que hasta la fecha se sigue realizando esta actividad, pero quiero ser muy enérgico al respecto, estoy de acuerdo en ser solidarios como gobiernos y tenemos problemas por cuestiones naturales o diferentes índoles, pero no me parece que tanto tiempo que un Municipio como Ocotlán con tantos recursos, y que estén tirando basura en nuestro Municipio, considero que hemos sido irresponsables en este sentido y la gente reclama, y quiero hacer un llamado energético en hacer un llamado a esta situación, y creo yo que ni pagando tengamos la capacidad para realizar este tipo de acciones, desconozco Ocotlán que haya apoyado a nuestro Municipio en cuanto al manejo de residuos, desconozco los aspectos técnicos en daños que pudieron causarse, habrá que realizar un análisis pero alguien experto no nosotros porque no es de nuestra competencia por cuestiones de conocimientos en especifico a este tema. Va en este sentido mi propuesta y mi punto."

2. **ING. JULIO CESAR GONZALEZ HERNANDEZ.** En uso de la voz el Regidor Julio Cesar González Hernández "ya lo había comentado hace tiempo de la electrificación de la calle Juárez, y si se me contesta por escrito ya que como sabemos que está incompleta esta obra, y saber si se le dará seguimiento o que paso ante este tema y se me pueda hacer llegar por escrito la información." En uso de la voz el Presidente Municipal "le informo Regidor que será un proyecto nuevo, esa obra no está pagada y será la gestión ante la Comisión Federal de Electricidad, y en su momento el Municipio le entrara con la parte correspondiente, las dos calles que faltaban ya esta construidas, pero este año no alcanzamos pero trataremos para el siguiente darle continuidad para la electrificación subterránea."

3. **LIC. JAIME SALAZAR TEMORES.**
   - En uso de la voz el Regidor Jaime Salazar Temores "es un tema referente con la Sindicatura sobre una propiedad o espacio que se encuentra en el Cementerio Municipal, a favor de la Familia Hernández Rojas en el año 1991, y aparece otro documento y cuenta con un recibo de pago, y de cuando estaba el Lic. Ossiel Omar Niaves, cuando era Sindico Municipal en el año 2006, y se emite a favor del C. Martin Hernández y el cambio de nombre a favor de la Familia Hernández Gutiérrez, y es por ello solicito información sobre dicho tema. A lo que la Lic. María Ofelia Rodríguez Macías informa que tiene conocimiento del tema ya que existe una controversia jurídica y acudieron con su servidora porque se fusiono una gaveta que adquirió junto con esta, falleció el padre, y fue y compra y lo pone a nombre del que comparece entonces hablando con la señora a raíz de la persona que radica en Texas, y la señora que representa a la otra familia, tuvieron problemas, estamos tratando de llegar a un acuerdo de voluntades, nosotros contamos con los expedientes correspondientes y realizar un procedimiento." En uso de la voz el Regidor Jaime Salazar Temores "solo para comentarles que yo no estoy representado a nadie, solo es darle solución a esto, no conozco a ninguno de las dos personas que manifiestan ser propietarios, y que se les de la solución correspondiente." Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes turnar el presente a la Dirección Jurídica y Sindicatura Municipal para la determinación legal y procedimiento administrativo, correspondiente sobre la propiedad en el Cementerio Municipal que parte como antecedente del Título a favor de la familia Hernández Rojas.
   - En uso de la voz el Regidor Jaime Salazar Temores solicita información sobre el cierre u obstrucción de la vialidad con material balastre y piedra sobre la calle Nicolás Bravo entre calle Guadalupe Victoria y Rayón." A lo que comenta el Presidente Municipal "estuvieron de acuerdo los vecinos, ya que se consulto y se llego a este acuerdo para evitar que las camiones cerrados transitaran por esta calle que en realidad esta pequeña." En uso de la voz el Regidor Jaime Salazar Temores "yo veo más viable en realizar un dictamen por la autoridad correspondiente, y de acuerdo a la respuesta o que se determine se realice la acción pertinente, yo no estoy a favor ni en contra con el cierre de la calle, pero que se haga con la legalidad correspondiente."
   - En uso de la voz el Regidor Jaime Salazar Temores "solo para preguntar sobre el asfalto que se aplicó en el ingreso de la Laja de Gómez, sobre ¿cómo se realizo dicha obra?" a lo que comenta el Presidente Municipal "esta obra la gestionamos ante la Delegación Jalisco, de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, no es asfalto, es una base con oxido de cal, pero queda como tipo asfalto, es un nuevo implemento mejorado que se está aplicando."

4. **L.C.P. JOSE LUIS CASTELLANOS BECERRA.** En uso de la voz el Regidor José Luis Castellanos Becerra “nada mas un comentario ¿los camiones escolares cuantos son los que están funcionando actualmente? A lo que comenta el Presidente Municipal “contamos con el camión escolar proporcionado por la SEDIS, ya que el camión amarillo grande se desvíelo y el otro camión blanco no cuenta con seguro ni placas y ya solicitamos una reposición del contrato de comodato para realizar los trámites necesarios y dar una buena atención a los jóvenes del Municipio.”

5. **LIC. MARIA OFELIA RODRIGUEZ MACIAS.** En uso de la voz la Sindico Municipal “de acuerdo a la petición de los vecinos de Tierras Coloradas sobre la electrificación, ellos solo requieren treinta y cinco mil pesos, ellos ya han gastado cerca de quinientos mil pesos, y por diversas cuestiones el contratista ya solo requiere esta cantidad y los vecinos ya no pueden cubrir lo pendiente a esta cantidad, ya la mayor parte la cubrieron los mismos propietarios.” Comentando la Regidora Elizabeth Piña Pulido se les notifique a los vecinos de Tierras Coloradas, el día, hora y fecha para la entrega del recurso económico. Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes autorizar la cantidad económica de $35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), con el objeto de destinar a la electrificación del camino que colinda con el Predio Conocido como Tierras Coloradas del Municipio de Tototlán, Jalisco.

6. **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO.** Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes exhortar a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Tototlán, Jalisco, para la implementación de programas, medidas y acciones preventivas de Protección Civil en cada restaurante o donde acuda gente a divertirse y que cumpla con lo requerido al acuerdo legislativo LXI-1430-17, emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco.

7. **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO.** Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes turnar el presente a la Dirección de Desarrollo Rural y dar atención con lo requerido al acuerdo legislativo LXI-1427-17, emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco, donde se nos invita a que promovamos la alimentación sana y que junto con la Secretaría de Desarrollo Rural y SAGARPA, para difundir el programa de Agricultura Sustentable para que cada familia en medida de lo posible cuente con un huerto familiar.

- - - - - - - - -No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria número 27 veintisiete, siendo las 15:15 quince horas con 15 minutos del día 06 seis del mes de Octubre del año 2017, levantándose para constancia la presente Acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General del H. Ayuntamiento quien autoriza y da Fe.- Conste. -

Nombre	**Firma**
Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado **Presidente Municipal**	_____
Mtro. Jorge Antonio Aceves Vera **Regidor**	_____

C. Beatriz Ochoa Velázquez _____
Regidor

Lic. Luis Alberto Tirado Pelayo _____
Regidor

Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez _____
Regidor

C. Arturo Hernández López _____
Regidor

Lic. Jaime Salazar Temores _____
Regidor

Ing. Julio Cesar González Hernández _____
Regidor

L.C.P. José Luis Castellanos Becerra _____
Regidor

C. Elizabeth Piña Pulido _____
Regidor

Lic. María Ofelia Rodríguez Macías _____
Síndico

El que suscribe Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, Secretario General del H. Ayuntamiento del municipio de Tototlán, Jalisco, de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública municipal para el Estado, hago constar que las rubricas plasmadas en la presente Acta 27 veintisiete en sesión ordinaria del H. Ayuntamiento el día 06 seis de Octubre del 2017 dos mil diecisiete pertenecen a cada uno de los ediles presentes, mismos que participaron en cada uno de los acuerdos referidos.

Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez
Secretario General del H. Ayuntamiento.